



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de noviembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2015 01142 00
DEMANDANTE: JESUS EMILIO OSORIO AGUDELO
DEMANDADO: OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES Y ALAMBRES Y MALLAS
SA

En el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que no se realizó la audiencia del artículo 80 del CPTSS que se encontraba prevista para el pasado 23 de noviembre del presente año, por problemas técnicos para la conexión virtual por parte del despacho, se fija como nueva fecha para su realización el 22 de octubre de 2021 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados n.º 105 del 27 de noviembre de 2020.  Secretario
